

ACTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2026

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y veinticinco minutos del día 22 de abril de 2026, y en la sala de comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión Informativa de Fomento en sesión **extraordinaria**.

La misma se constituyó así:

Presidenta: D. Pilar Sánchez García.

Vocales:

- D. Ángel Luis Peralvo Sanchón.
- D. Marcos Iglesias Caridad.
- D. Santiago Alberto Castañeda Valle.
- D. Gerardo Marcos García.
- D. Roberto José Martín Benito.
- D. David Mingo Pérez.
- D. José Roque Madruga Martín (s).
- D. Juan Carlos Zaballos Martínez.
- D. Leonardo Bernal García.
- D. Antonio Cámara López.
- D. Mario Cabero Martín.
- D. Luis Rodríguez Herrero.
- D^a. Sara Sánchez Hernández.
- D. Celestino del Teso Rodríguez.

Actuó como secretaria María Cristina Ledesma Casero.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

ASUNTOS

1.-DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2026 SOBRE INFORME A EFECTOS DEL ART. 52.4 DE LA LEY DE URBANISMO Y ART. 16.6 DE LA LEY DE CARRETERAS DE CASTILLA Y LEÓN SOBRE APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE EN EL ÁREA PROBLEMA Nº 5 DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Abierto este punto del orden del día por la Presidencia se da cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno del día 11 de febrero de 2026 sobre informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial del estudio de detalle en el Área Problema nº 5 de Peñaranda de Bracamonte.

No generándose debate entre las partes, la Comisión se da por informada.

Código Seguro de Verificación	IV7RE2Y7HZ4LUX7IAH4UIRBRIU	Fecha	11/05/2026 09:38:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA DEL PILAR SANCHEZ GARCIA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	MARIA CRISTINA LEDESMA CASERO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7RE2Y7HZ4LUX7IAH4UIRBRIU	Página	1/2



3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día, ninguno de los presentes hace uso de la palabra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las nueve horas y veintisiete minutos, de la que como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Pilar Sánchez García

Fdo.: María Cristina Ledesma Casero

Código Seguro de Verificación	IV7RE2Y7HZ4LUX7IAH4UIRBRIU	Fecha	11/05/2026 09:38:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA DEL PILAR SANCHEZ GARCIA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	MARIA CRISTINA LEDESMA CASERO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7RE2Y7HZ4LUX7IAH4UIRBRIU	Página	2/2

